

ESTENOGRAFIA DE DICTAMEN RELATIVO AL ACUERDO LEGISLATIVO APROBADO CON NÚMERO 1571-LXIII-23 DEL ESTADO DE JALISCO Y MINUTA DE DECRETO 29221-LXIII-23, PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN CORRESPONDIENTE

LA CIUDAD DE LA GENTE
Gobierno Municipal 2023 - 2024

Fecha 10 de agosto de 2023
Hora de inicio: 14:00 horas.

Punto No. 1: Asistencia 3 de 3 regidores
Punto No. 2: Comprobación de Quórum, se declara abierta la sesión.
Punto No. 3: Se puso a consideración del pleno el orden del día propuesto y fue aprobado por unanimidad de 3 regidores presentes.
Punto No. 4 y 5: Asuntos a Tratar:

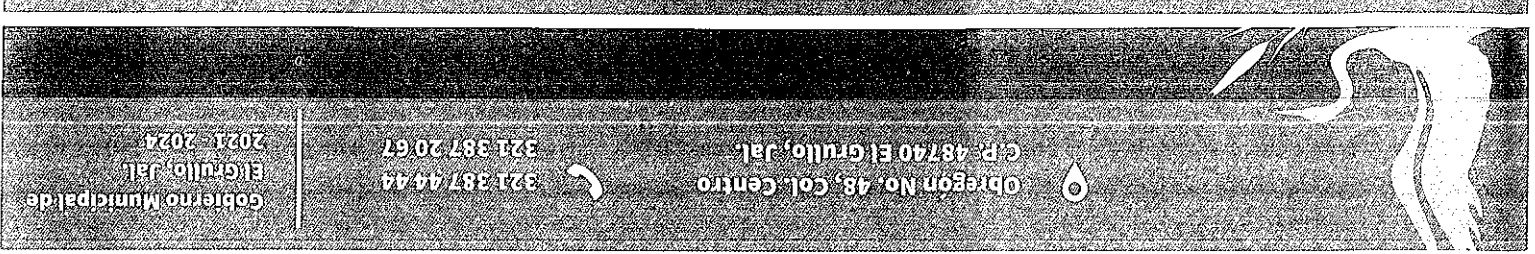
a)-Se analizan los acuerdos legislativos con número 1571-LXIII-23 DEL ESTADO DE JALISCO Y MINUTA DE DECRETO 29221-LXIII-23, por el Regidor y las Regidoras de la Comisión de Puntos Constitucionales del H. Ayuntamiento Constitucional del El Grullo, Jalisco.
b)-Solicitamos que el Cabildo lo someta a consideración y en su caso aprobación en Sesión de Ayuntamiento.

Punto No. 6: Se emite un dictamen.
Participa el Regidor LIC.SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA, quien agradece la asistencia de las compañeras Regidoras Propietarias LIC. EURISE JAZMÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ Y LIC. HARLENE MORALES VARGAS.
Punto No. 7: Se dio por terminada a las 14:30 horas, del día 10 de agosto del 2023.

Atentamente

LIC. SALVADOR VILLANUEVA BAUTISTA
REGIDOR PROPIETARIO
PRESIDENTE COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES.

SVB/aem.



Obregon No. 48, Col. Centro
C.P. 48740 El Grullo, Jal.
321 387 44 44
321 387 20 67

Gobierno Municipal de
El Grullo, Jal.
2021 - 2024